



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

**TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL
CIA. LTDA.**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 28 de enero de 2020

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de:

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

- (1) Como se explica en la Nota 11, al 31 de diciembre 2019 la Compañía es tenedora de acciones de TEVLOGISTIC S.A., en el 99,62%, por lo que debe presentar balances consolidados.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en

2/

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.845.384,11	2.853.732,78
Activos Financieros	5, 21	7.087.571,62	6.759.409,20
Servicios y otros pagos anticipados	6	253.132,11	330.853,36
Inventarios	7	340.387,66	279.027,97
Activos por impuestos corrientes	8	163.758,86	635.852,69
Total Activo Corriente		10.700.244,36	10.888.868,02
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y Equipo, neto	9	13.273.048,00	14.631.552,51
Activo intangible	10	887.423,99	1.139.699,13
Activo por impuesto diferido	16	809.241,39	881.805,10
Inversiones en subsidiarias	11	105.975,62	105.975,62
Otros activos no corrientes		9.566,50	34.444,51
Total Activo no Corriente		15.086.055,62	16.593.476,87
TOTAL ACTIVOS		25.786.299,98	27.482.344,89
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	12	400.400,88	977.927,50
Cuentas por pagar diversas relacionadas		433,40	-
Obligaciones con instituciones financieras	13	1.884.074,36	3.222.548,54
Otras obligaciones corrientes	14	1.853.051,58	1.702.047,47
Anticipo de clientes		12.634,07	58.425,81
Otros pasivos corrientes	15	580.129,86	1.291.684,47
Total Pasivo Corriente		4.790.622,85	7.252.613,59
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	13	3.074.421,51	4.121.617,67
Impuesto a la renta diferido	16	189.523,32	458.030,85
Provisión beneficios a empleados	17	8.763.722,67	8.200.994,42
Total Pasivo no Corriente		12.027.667,50	12.780.642,94
TOTAL PASIVOS		16.818.290,35	20.033.256,53
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	18	8.967.809,63	7.449.108,58
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		25.786.299,98	27.482.362,89

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

Sr. Diego Bravo
GERENTE GENERALLic. CPA Verónica Acosta
CONTADORA GENERAL

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2019	2018
Ingresos por servicios	19	39.762.488,83	39.152.165,25
Costos por servicios	20	<u>(31.590.557,80)</u>	<u>(32.094.228,94)</u>
Utilidad Bruta		8.171.931,03	7.057.936,31
Gastos administrativos	20	<u>(4.517.801,21)</u>	<u>(4.247.738,25)</u>
Utilidad en operación		3.654.069,82	2.810.198,06
Gastos financieros, neto		<u>(585.686,33)</u>	<u>(539.547,54)</u>
Otros ingresos (egresos), neto		<u>31.930,82</u>	<u>(145.939,37)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		<u>3.100.334,31</u>	<u>2.024.711,05</u>
Participación a empleados	15	<u>(465.050,15)</u>	<u>(303.706,68)</u>
Impuesto a la renta	15	<u>(739.384,02)</u>	<u>(826.430,88)</u>
Impuesto a la renta diferido	15	<u>395.943,62</u>	<u>435.896,44</u>
Utilidad neta		<u>2.291.842,96</u>	<u>1.530.469,95</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales que no se reclasificarán posteriormente a resultados		<u>669.493,97</u>	<u>166.783,68</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>669.493,97</u>	<u>166.783,68</u>
Total Resultado integral del año		<u>2.961.336,93</u>	<u>1.697.253,63</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

Sr. Diego Bravo
GERENTE GENERALLic. CPA Verónica Acosta
CONTADORA GENERAL

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Logal	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Pérdidas acumuladas	Total
			Facultativa		Ganancias acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.000.000,00	752.944,87	1.194.214,18	(51.830,58)	-	(3.221.014,33)	5.674.314,14
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste años anteriores	-	-	-	165.783,68	-	-	165.783,68
Utilidad neta	-	-	-	0,10	559,82	76.979,07	77.539,79
	-	-	-	-	1.530.469,95	-	1.530.469,95
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.000.000,00	752.944,87	1.194.214,18	114.953,20	1.531.029,87	(3.144.035,26)	7.449.106,66
Apropiación de reserva legal	-	70.923,50	-	-	(76.523,50)	-	-
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	669.483,97	-	-	669.483,97
Ajuste años anteriores	-	-	-	-	(1.453.946,46)	-	(1.453.946,46)
Utilidad neta	-	-	-	-	11.312,59	-	11.312,59
	-	-	-	-	2.291.842,96	-	2.291.842,96
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.000.000,00	823.468,37	1.194.214,18	784.447,17	2.303.715,17	(3.144.035,26)	8.967.809,93

Las notas explicativas Anexos 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

St. Diego Bravo
GERENTE GENERAL

Lic. CPA Verónica Acosta
CONTADORA GENERAL

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	39.716.794,29	38.377.947,61
Pagado a proveedores y otros	(34.237.415,74)	(33.080.396,18)
Intereses pagados	(585.668,33)	(632.272,14)
Intereses ganados	65.655,36	29.626,24
Participación a empleados	(303.706,66)	-
Efectivo proveniente de flujo de operación	4.655.660,92	4.694.905,53
Flujo en Actividades de Inversión:		
Adquisición de Propiedades y Equipo	(94.014,57)	(4.797.265,42)
Activo intangible	-	(1.261.375,66)
Inversiones en asociadas	-	(5.000,00)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(401.384,22)	(502.514,16)
Otros activos no corrientes	24.877,95	31.841,75
Efectivo utilizado en flujo de inversión	(470.520,84)	(6.534.344,49)
Efectivo de (en) Actividades de Financiamiento		
Pago de dividendos	(1.453.946,45)	-
Financiamiento (Pago) obligaciones con instituciones financieras	(2.385.237,04)	3.238.377,57
Pago por beneficios a empleados	(383.305,26)	(299.207,56)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	(4.222.488,75)	2.939.170,01
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(37.348,67)	1.099.731,05
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	2.883.732,78	1.784.001,73
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	2.846.384,11	2.883.732,78

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

Sr. Diego Bravo
GERENTE GENERALLic. CPA Verónica Acosta
CONTADORA GENERAL

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	2.291.842,96	1.530.469,95
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones Propiedades y Equipo	1.451.719,02	1.549.487,98
Otros ajustes	11.312,50	76.979,17
Amortizaciones intangibles	252.275,14	121.676,53
Ajuste impuesto diferido	(395.943,62)	(435.896,44)
Ajuste inversiones	-	7.275,50
Provisiones de gastos	462.416,36	614.026,43
Provisión beneficios a empleados	1.615.527,48	1.714.929,26
Provisión incobrables	73.124,80	153.041,18
	<u>3.470.431,77</u>	<u>3.801.519,61</u>
Operaciones del periodo:		
Activos Financieros	97,00	(610.464,08)
Servicios y pagos anticipados	77.731,27	204.181,83
Inventarios	(70.369,69)	70.038,99
Activos por impuestos corrientes	472.093,83	117.930,77
Cuentas y documentos por pagar	(517.427,82)	190.381,07
Otras obligaciones corrientes	151.004,11	375.813,61
Anticipos de clientes	(45.791,54)	(163.753,56)
Otros pasivos corrientes	(1.173.950,97)	(821.212,66)
	<u>(1.105.613,81)</u>	<u>(637.084,03)</u>
Efectivo proveniente de flujo de operación	<u>4.655.660,92</u>	<u>4.694.905,53</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

Sr. Diego Bravo
GERENTE GENERAL

Lic. CPA Verónica Acosta
CONTADORA GENERAL

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda., fue constituida en Quito mediante escritura pública celebrada el 20 de mayo de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de junio del mismo año bajo la denominación de Transportadora Ecuatoriana de Valores – TEVCOL C.A. Posteriormente, en febrero de 2009, se aprueba la reforma de estatutos y la transformación de la compañía a responsabilidad limitada siendo su denominación actual Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda.

Su objeto social prestación de actividades complementarias de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores y bienes; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes de alto valor agregado tales como productos y equipos electrónicos, industriales, farmacéuticos y químicos; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales, inversiones de corto plazo y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales, inversiones y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar, inversiones y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los materiales para la transportación de valores (fundas especiales y sellos de seguridad) se registran a valor razonable.

2.7. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

2.8. Propiedades y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto a la renta diferido se registra sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	116.652,38	117.934,55
Bancos (1)	<u>2.729.731,73</u>	<u>2.765.798,23</u>
Total	<u>2.846.384,11</u>	<u>2.883.732,78</u>

(1) Corresponde a saldos en cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	5.690.420,48	5.345.845,60
Otras cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 21)	727.442,22	1.139.320,30
Inversiones a corto plazo (2)	942.771,37	541.387,15
Otras cuentas por cobrar	<u>100.337,47</u>	<u>114.545,91</u>
Total cuenta y documentos por cobrar	7.460.971,54	7.141.098,96
Provisión cuentas incobrables	<u>(373.399,92)</u>	<u>(381.689,76)</u>
Total	<u>7.087.571,82</u>	<u>6.759.409,20</u>

(1) Corresponde fundamentalmente a cuentas por cobrar a instituciones financieras y otras empresas privadas y públicas por servicios facturados pendientes de cobro, e incluye una provisión por servicios devengados que son facturados posteriormente.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a certificados de depósitos a plazo por US\$ 900.000,00 e inversión en fondos privados por US\$ 42.771,37. Tienen vencimientos hasta 92 días y generan tasas entre el 5,12% y el 6,25%

El movimiento de la provisión cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	381.689,76	228.648,58
Castigo	(81.414,64)	
Provisión	<u>73.124,80</u>	<u>153.041,18</u>
Saldo al cierre	<u>373.399,92</u>	<u>381.689,76</u>

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	172.562,23	192.817,63
Anticipo a proveedores	35.127,41	22.353,82
Otros anticipos	45.442,47	115.601,93
Total	253.132,11	330.663,38

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde fundamentalmente a suministros, municiones, repuestos y otros, se encuentran valorados al costo promedio de adquisición y se registran en gastos en función de los consumos respectivos.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al Crédito Tributario de impuesto a la renta por US\$ 163.758,86 y US\$ 635.852,69; respectivamente. (Ver Nota 16)

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentra pendiente la devolución del crédito tributario del ejercicio anterior por un monto de US\$ 125.355,53.

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018	Años de depreciación
Terrenos	2.137.853,92	2.126.541,33	-
Edificios (1)	9.024.547,56	9.024.547,56	20 - 50
Vehículos (1)	6.255.285,47	7.045.882,69	5 - 10
Equipos de oficina	1.995.807,57	1.956.295,07	10
Equipos de comunicación	385.405,61	404.133,65	10
Muebles y enseres	100.872,51	136.082,84	10
Instalaciones	117.885,58	126.569,08	10
Armamento y accesorios	241.411,85	327.609,46	10
Equipo de protección	237.134,45	213.552,83	10
Equipos de Computación	91.130,35	105.215,57	3
Aeronaves	361.167,84	345.006,34	20
Herramientas y equipo	89.522,45	89.529,85	10
Subtotal	21.038.005,36	21.900.966,27	
Menos - Depreciación acumulada	(7.764.157,30)	(7.269.413,76)	
Propiedades y equipo, neto	13.273.848,06	14.631.552,51	

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO
(Continuación)

- (1) Durante el año 2018, se compró un edificio en Guayaquil y vehículos, como parte de un proceso de negociación con otra compañía de servicios relacionados con la seguridad y transporte de valores.

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año, neto	14.631.552,51	11.383.744,07
Adiciones / retiros, neto	94.014,57	4.797.296,42
Depreciación	(1.451.719,02)	(1.549.467,98)
Saldo al cierre	13.273.848,05	14.631.552,51

NOTA 10.- ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre, corresponde a saldo neto de amortización de Good Will, como producto de un proceso de negociación por la transferencia de la continuidad de servicios de transporte de valores. Este valor es amortizado en un período de 5 años.

NOTA 11.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

Razón Social	% de participación			
	2019	2018	2019	2018
Tevlogistic S.A. (1)	100.416,00	100.416,00	99,62%	99,62%
Setaproval S.A.	5.000,00	5.000,00	50,00%	50,00%
Electroquil S.A.	559,62	559,62	0,0022%	0,0022%
Saldo al cierre	105.975,62	105.975,62		

- (1) De acuerdo a la normativa vigente Tevcol Cia. Ltda. debe presentar sus estados financieros consolidados con la compañía subsidiaria Tevlogistic S.A., por cuanto la inversión supera el 50% del capital social, de conformidad con lo establecido en las NIIF.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a cuentas pendientes de pago a proveedores locales.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha C.A. (1)	-	-	750.000,00	-
Banco Produbanco S.A. (2)	941.374,78	2.684.671,71	661.867,74	3.306.640,59
Banco Bolivariano C.A. (3)	905.500,08	389.749,80	1.399.999,26	777.777,68
Banco de Guayaquil S.A. (4)	37.199,40	-	410.681,54	37.199,40
			-	-
Total	1.884.074,26	3.074.421,51	3.222.548,54	4.121.617,67

- (1) Préstamos con vencimientos hasta enero y marzo 2019, genera una tasa de interés del 8.95% anual. Las garantías de estos préstamos son bajo firmas.
- (2) Préstamos con vencimientos mensuales hasta marzo 2024, generan tasas de interés entre el 8.31% y 8.95% anual. Las garantías de estos préstamos son hipotecas de inmuebles.
- (3) Préstamos con vencimientos hasta el año 2022, generan tasas de interés entre el 8.25% y 8.83% anual. Este préstamo cuenta con garantía de hipoteca de inmuebles.
- (4) Préstamo con vencimiento hasta marzo 2020, genera una tasa de interés del 8.25% anual, con garantía de prenda de vehículos.

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Con la administración tributaria	323.673,02	346.330,72
Con el IESS	625.687,23	599.304,93
Por beneficios de ley a empleados	438.641,18	453.705,16
Participación a trabajadores (Ver Nota 16)	465.050,15	303.706,66
Total	1.853.051,58	1.702.047,47

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a provisiones de beneficios a socios y empleados de la Compañía. Estas provisiones serán justificadas con los documentos respectivos en el próximo ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a provisiones de gastos a favor de socios, provisiones para liquidaciones de personal que saldrá en el primer trimestre del 2019, honorarios y otras cuentas pendientes de pago a empleados. Estas provisiones serán justificadas con los documentos respectivos en el próximo ejercicio.

NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	3.100.334,31	2.024.711,05
15% participación empleados (Ver Nota 14)	(465.050,15)	(303.706,66)
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.635.284,16	1.721.004,39
Menos- deducciones por empleados con discapacidad	(347.695,86)	(370.242,62)
Menos - otras rentas exentas	-	(22.387,41)
Menos - amortización pérdidas tributarias	(985.846,42)	(835.241,17)
Mas gastos no deducibles	1.775.733,24	2.008.191,60
Menos - reverso de impuestos diferidos	(119.935,85)	-
Mas otros gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	4.398,51
Base imponible	2.957.539,27	2.505.723,50
Impuesto a la renta calculado	739.384,82	626.430,88
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-	276.719,81
Impuesto a la renta causado	739.384,82	626.430,88
Retenciones en la fuente del año	(777.788,15)	(751.786,41)
Crédito tributario años anteriores	(125.355,53)	(510.497,16)
Crédito tributario de impuesto a la Renta (Ver Nota 8)	(163.758,86)	(635.852,69)

NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentra pendiente la devolución del crédito tributario del ejercicio anterior por un monto de US\$ 125.355,53.

El análisis del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido del activo:</u>		
Impuesto diferido beneficios a empleados (1)	780.448,93	406.551,03
Impuesto diferido amortización pérdidas tributarias (2)	28.792,46	275.254,07
Total	809.241,39	681.805,10
<u>Impuesto diferido del pasivo:</u>		
Impuesto diferido por propiedades y vehículos (3)	160.730,86	182.776,58
Impuesto diferido amortización pérdidas tributarias (2)	28.792,46	275.254,07
Total	189.523,32	458.030,65

- (1) Corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio en la porción no deducible, que será recuperable cuando se paguen, conforme a las disposiciones tributarias.
- (2) Corresponde al impuesto originado por pérdidas tributarias de años anteriores pendientes de compensar.
- (3) Saldo originado por reavalúo de activos fijos.

El movimiento de impuestos diferidos, es el siguiente:

NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2019			Total
	Amortización pérdidas tributarias	Beneficios a empleados	Reavaluo propiedades y vehículos	
Saldo al inicio del año, neto	275.254,07	406.551,03	(182.776,58)	223.774,46
Reversión impuesto diferido	-	(29.983,97)	-	(29.983,97)
Registro en resultados	(246.461,81)	403.881,87	22.045,72	425.927,59
Saldo al cierre	28.792,46	780.448,93	(160.730,86)	619.718,07

	2018			Total
	Amortización pérdidas tributarias	Beneficios a empleados	Reavaluo propiedades y vehículos	
Saldo al inicio del año, neto	-	-	(212.121,99)	(212.121,99)
Impuesto generado por pérdidas tributarias	484.064,36	-	-	-
Reversión impuesto diferido	(208.810,29)	-	-	-
Registro en resultados	-	406.551,03	29.345,41	435.896,44
Saldo al cierre	275.254,07	406.551,03	(182.776,58)	223.774,46

NOTA 17.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 2019		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	6.390.285,13	1.810.709,29	8.200.994,42
Provisión	1.278.450,68	337.076,80	1.615.527,48
(Ganancias) pérdidas actuariales	(659.731,20)	(9.782,77)	(669.493,97)
Pagos	(154.725,52)	(228.579,74)	(383.305,26)
Saldo al cierre	6.854.279,09	1.909.443,58	8.763.722,67

NOTA 17.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS
(Continuación)

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	5,176,587.96	1,775,468.44	6,952,056.40
Provisión	1,353,283.70	361,645.56	1,714,929.26
(Ganancias) pérdidas actuariales	1,218.95	(168,002.63)	(166,783.68)
Pagos	(140,805.48)	(158,402.08)	(299,207.56)
Saldo al cierre	6,390,285.13	1,810,709.29	8,200,994.42

NOTA 18.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituido por 7.000.000 de participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde principalmente a ingresos por servicios de transporte de valores.

NOTA 20.- COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los costos operativos y gastos administrativos se conforman:

	2019	2018
Costos operativos:		
Costo operativo - personal	24.052.253,24	24.572.503,93
Costos operativos generales	5.876.821,15	5.903.411,16
Depreciaciones	1.409.208,27	1.496.637,32
Amortizaciones	252.275,14	121.676,53
Total costos operativos	31.590.557,80	32.094.228,94
Gastos administrativos:		
Gastos de personal administrativo	2.453.331,25	2.316.807,48
Gastos generales administrativos	1.948.894,41	1.878.080,11
Depreciaciones	115.635,55	52.850,66
Total gastos administrativos	4.517.861,21	4.247.738,25

NOTA 21.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar relacionadas		
Tevlogistic S.A.	59.318,99	17.382,60
Setaproval S.A.	178.061,48	4.333,84
Novaediciones S.A.	2.406,58	2.357,72
TEVSUR Cia. Ltda.	<u>487.655,17</u>	<u>1.115.246,14</u>
Total (Ver Nota 5)	727.442,22	1.139.320,30

NOTA 22.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:
 - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la renta durante 3 años.
- Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.
- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.
- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.
- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.
- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100,000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
 - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
 - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
 - Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
 - Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
 - Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, de capital y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a que las ventas de servicios corresponden a operaciones con entidades solventes, no existen riesgos de crédito.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General y Gerencia Financiera es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 5.909.422

Índice de liquidez: 2.07 veces

Pasivos totales / patrimonio: 1.88 veces

Deuda financiera / activos totales: 19%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 25.- CONTINGENCIAS

La Compañía mantiene varios procesos judiciales en su contra que se encuentran en poder de abogados especializados, de los cuales a criterio de la Administración no tendrán efecto en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y no requieren de provisiones.

NOTA 26.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados la Junta de Socios sin modificaciones.

NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 28 de enero de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.